



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 5 de mayo de 1992.-

Teniendo en cuenta lo solicitado por el Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional a fs.27

SE RESUELVE:

Modificar la resolución N° 612/91 y su modificatoria N° 1475/91 en el sentido que en lugar del doctor Enrique Mario Perez Petit deberá contratarse al doctor OSVALDO FUSTINONI (C.I.N° 5.550.942 -clase 1949-).

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de fs.26/27, pase a la Subsecretaría de Administración a sus efectos.-

RIGARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION